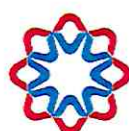


Balance Anual de Gestión Pública

Comisión Nacional de Telecomunicaciones

AÑO 2025



PpR
Presupuesto
por Resultados



Asunción, 10 de febrero de 2026

Nota PR N° 0101 /2026

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Su Excelencia, en el marco de la Ley N° 7408/2024 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”, y su Decreto Reglamentario N° 3248/2025, **Capítulo 09 – SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACIÓN**, Art. 313, inciso 1.b) “Informe de Cierre: Los OEE deberán elaborar y presentar en único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), según formato establecido por el MEF”.

Al respecto, remitimos el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), el cual contiene la información de los logros y avances obtenidos por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.

Se adjuntan:

- Balance Anual de Gestión Pública - BAGP 2025.

Hago propicia esta oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURE
Presidente de la CONATEL
PR N° 0101 /2026

A SU EXCELENCIA
Don, CARLOS FERNANDEZ VALDOVINOS, Ministro
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
E. S. D.



ÍNDICE

Contenido

SIGLAS	2
GLOSARIO DE TÉRMINOS	3
PRESENTACIÓN	4
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD	5
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes	5
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	6
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	6
II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad	8
➤ Transferencias Realizadas por la Entidad	8
➤ Inversión en Equipamiento e Infraestructura	9
III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO	10
III.1 DESAFIO FUTURO	10
III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2024	10
ANEXO I	11
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria	11
ANEXO II	21
➤ Recursos Humanos	25
ANEXO III	27
➤ Informaciones de Género	27

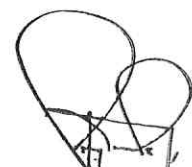

C.P. José Agüero
Jefe Interino
J. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL


Lic. Julio Fernández
Jefe Interino
División Presupuesto


P. Nazir Torres Katrip
Jefe Dpto. Financiero
CONATEL


Dr. Germán Escurra
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL




Ing. Juan Carlos Duarte Duré
Presidente
CONATEL



SIGLAS

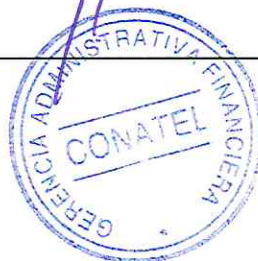
5G, 4G-LTE, 3G, 2G	: Tecnologías de Red que utiliza la conexión a internet.
AM	: Amplitud Modulada.
CITEL	: Comisión Interamericana de Telecomunicaciones.
CONATEL	: Comisión Nacional de Telecomunicaciones.
CSE	: Centro de Seguridad y Emergencias.
DINAC	: Dirección Nacional de Aeronáutica Civil.
FM	: Frecuencia Modulada.
FONTIC	: Fondo Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación.
FSU	: Fondo de Servicios Universales.
GAF	: Gerencia Administrativa Financiera.
ISDB-Tb	: Radiodifusión Digital de Servicios Integrados.
LPN	: Licitación Pública Nacional.
MEC	: Ministerio de Educación y Ciencias.
MECIP	: Modelo de Control Interno de Paraguay.
MERCOSUR	: Mercado Común del Sur.
MITIC	: Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación.
MSPyBS	: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
MTESS	: Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
OEE	: Organismos y Entidades del Estado.
OG	: Objeto de Gasto.
PFI	: Plan Financiero Institucional.
PNAF	: Plan Nacional de Atribución de Frecuencias.
PND	: Plan Nacional de Desarrollo.
PNT	: Plan Nacional de Telecomunicaciones.
REGULATEL	: Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones.
RLAN	: Radio Local Área Network.
RNI	: Radiaciones No Ionizantes.
TICs	: Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
UAF	: Unidad Administrativa Financiera.
UIT	: Unidad Internacional de Telecomunicaciones.


C.P. José Agüero
Jefe Interino
Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL


Lic. Julio Ferreira
Jefe Interino
División Presupuestos


P. Nazir Morales Katirji
Jefe Dpto. Financiero
CONATEL


Dr. Germán Escurra
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL





GLOSARIO DE TÉRMINOS

Servicio: Área hasta donde llegan con niveles de calidad buena las señales de telecomunicaciones transmitidas por un concesionario u operador autorizado, según los patrones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

Calidad de Servicio: Es el grado de satisfacción del usuario sobre el servicio que recibe. Cuando se especifica la calidad del servicio, debe considerarse el efecto combinado de las siguientes características del mismo: logística, facilidad de utilización, disponibilidad, confiabilidad, integridad y otros factores específicos de cada servicio.

Circuito de Telecomunicaciones: Medio de transmisión que permite la comunicación entre dos puntos.

Equipo Terminal: Todo equipo o aparato que envía y recibe señales sobre una red de telecomunicaciones a través de puntos de interconexión definidos y de acuerdo a las especificaciones establecidas.

Homologación: Comprobación y verificación de la compatibilidad de funcionamiento y operación de un equipo de telecomunicaciones con una red o sistema de telecomunicaciones, de acuerdo a normas técnicas establecidas.

Interconexión de servicios de telecomunicaciones: Hacer una conexión entre dos o más equipos y/o redes o sistemas de telecomunicaciones, pertenecientes a diferentes personas físicas o jurídicas, según el correspondiente contrato de interconexión celebrado entre las partes.

Operador: Persona física o jurídica que cuenta con concesión, licencia, o autorización para la explotación de uno o más servicios de telecomunicaciones.

Radiocomunicación: Toda comunicación transmitida por medio de ondas radioeléctricas.

Red básica de telecomunicaciones: Red o sistema de telecomunicaciones establecidos y explotado por una o más empresas, con la finalidad específica de ofrecer servicio telefónico.

Red Pública: Es la red de telecomunicaciones consistente en un sistema totalmente interconectado e integrado de varios medios de transmisión y conmutación, utilizadas para prestar el servicio básico telefónico y otros servicios públicos.

Servicio básico: es el servicio telefónico conmutado punto a punto mediante el uso de cable o radio fija, utilizada como sustituto o extensión de la red de cableado.

Servicio de difusión: los servicios de telecomunicaciones que permiten la transmisión o emisión de comunicaciones en un solo sentido a varios puntos de recepción simultáneamente.

Servicio de Telecomunicaciones: Actividad desarrollada bajo la responsabilidad de una persona física o jurídica, para posibilitar y ofrecer una modalidad específica de telecomunicaciones.

Servicio de valor agregado: aquellos que utilizando como soporte de servicios básicos o de difusión añaden alguna característica o facilidad al servicio que le sirve de base.

Servicio Público de Telecomunicaciones: Son aquellos cuyo uso está a disposición del público en general a cambio de una contraprestación tarifaria.

Telecomunicaciones: Es toda transmisión y/o emisión y recepción de señales que representan signos, escrituras, imágenes, sonidos o información de cualquier naturaleza, por medios físicos, medios electromagnéticos, medios ópticos u otros.

Usuario: Persona física o jurídica que, en forma eventual o permanente, tiene acceso a algún servicio público o privado de telecomunicaciones.

C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Lic. Julio Pereira
Jefe Interino
División Presupuesto

P. Nazir Morales Katr
Jefe Dpto. Finanzas

Ing. Juan Carlos Duarte Duré
Presidente
Dr. Germán Escuita
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL



PRESENTACIÓN

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones - CONATEL, es una entidad autárquica y autónoma con personería jurídica de derecho público, y es la encargada de fomentar, controlar y reglamentar los servicios de telecomunicaciones en todo el territorio nacional, conforme lo dispuesto en la Ley N° 642/95 "De Telecomunicaciones", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones del Paraguay entiende que el derecho de las personas y del pueblo a la comunicación, libre, abierta y democrática en todo el territorio de la República, se sustenta en el equilibrio entre las prestaciones tecnológicas y las posibilidades de acceso a las potencialidades de una comunicación integral. El arbitrio para garantizar que tal equilibrio se establezca en el corto plazo y se consolide en el mediano y largo plazo, delinea el perfil de los principios que orientan la misión de la CONATEL.

El presente informe de Gestión, muestra los logros y avances obtenidos al cierre del Ejercicio Fiscal 2025 conforme al Plan Nacional de Telecomunicaciones 2021 – 2025 concordantes con las políticas y planes establecidas por el Gobierno Nacional.

C.P. José Agüero
Jefe Interino

U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Llc. Juan Ferreira
Jefe Interino
División Presupuesto

Dr. Nazir Torres Katri
Jefe Opto. Financiera
CONATEL

Dr. Germán Escurra
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL





I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones, en el marco de la Ley 642/95 “De Telecomunicaciones”, tiene a su cargo la regulación administrativa y técnica de los servicios de telecomunicación, así también, la planificación, programación, control, fiscalización y verificación de los servicios de telecomunicación y el otorgamiento de subsidios a través del Fondo de Servicios Universales (FSU), conforme a las normativas vigentes y las políticas de Gobierno Nacional.

Por otra parte, y en virtud a lo establecido en el Artículo 16° de la Ley N° 642/95 “De Telecomunicaciones”, la CONATEL debe administrar, regular y fiscalizar el espectro radioeléctrico; aplicar las sanciones prevista en la Ley N° 642/95; asesorar al Poder Ejecutivo acerca el régimen de prestación de nuevos servicios que se introduzcan al mercado; administrar el Fondo de Servicios Universales (FSU) y velar por el cumplimiento de las disposiciones legales.

En lo que respecta a los ejes estratégicos el Plan de Gobierno 2010 – 2030, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, se encuentra vinculado al Eje Estratégico N° 2 “Crecimiento Económico Inclusivo”, Pilar 2.2 “Competitividad e Innovación” y presenta la siguiente estructura presupuestaria:

- **Programa 1** : **Central.**
 - Actividad 1 : Gestión Administrativa Financiera.
 - Actividad 2 : Fiscalización para la regulación de las telecomunicaciones.
 - Actividad 3 : Cobertura en localidades con necesidades de desarrollo.
- **Programa 3** : **Partidas no asignables a programas.**
 - Actividad 1 : Transferencia a la Tesorería General.
 - Actividad 2 : Transferencia al MITIC.

C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Lic. J. Ferreira
Jefe Interino
División Presupuesto

CP. Natalio Torres Katrij
Jefe Dpto. Financiero
CONATEL

Ing. Juan Carlos Duarte Duré
Presidente
CONATEL

Dr. Germán Escarra
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) ha logrado varios avances en el sector de las telecomunicaciones. Algunos de los logros alcanzados incluyen:

- Ciclo de plenarios de trabajo con licenciatarios de servicio de telecomunicaciones

Durante el año 2025 se llevaron a cabo reuniones enmarcadas en el proceso de identificación, localización, alcance y funcionamiento de proveedores de servicios de telecomunicaciones legalmente establecidos en los departamentos de Alto Paraná, Misiones, Ñeembucú, Itapúa, Presidente Hayes, Boquerón, Alto Paraguay, Concepción, Amambay, Cordillera, Central, Caaguazú, Caazapá, Paraguari, Guairá, Canindeyú y Capital, con el propósito de entablar relaciones de coordinación y para dar a conocer los servicios operativos del sistema de Administración del Espectro Radioeléctrico Nacional.

- Compromisos sociales en el marco de las Licitaciones 4G-LTE

En telecomunicaciones, 4G es la sigla utilizada para referirse a la cuarta generación de tecnologías, es la de permitir mayor velocidad de carga y descarga, hasta 10 veces más rápido que la tecnología 3G, permitiendo de esta manera mejorar los servicios y experiencias del usuario final

Se desarrolló charlas informativas específicamente de conceptos básicos de IMEI, procedimiento de solicitud de Bloqueo del IMEI de equipos terminales móviles a importancia que tiene la correcta elaboración del acta Policia para el posible bloqueo del Equipo de telefonía Móvil (IMEI), en los Departamentos de Alto Paraná e Itapúa.

Fue lanzado el servicio “Botón Lince”, en tal sentido, la CONATEL, realizó la entrega de 1.971 terminales móviles (celulares de última generación), con sus respectivos planes de datos por 5 años para el rápido y efectivo acceso a Internet por parte de los uniformados, de manera a asegurar el servicio que estará disponible, en un primer momento, para los ciudadanos de Asunción y el departamento Central.

Se llevaron a cabo la firma de un convenio marco que establece condiciones de cooperación interinstitucional entre la Comisión Nacional de Telecomunicaciones y el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia. Acompañaron este significativo acto los señores miembros del Directorio de la CONATEL. El objetivo principal del acuerdo de cooperación es articular esfuerzos, programas y proyectos que fortalezcan tanto el Sistema Nacional de Protección y Promoción de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia como una política integrada de telecomunicaciones, en concordancia con la Constitución Nacional, las leyes vigentes y los instrumentos internacionales de derechos humanos, ratificados por el país.

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) realizó la entrega de paquetes 100% subsidiados de 300 notebooks con conectividad móvil, a la Dirección General Del Registro Del Estado Civil, dependiente del Ministerio de Justicia, correspondiente a las obligaciones regulatorias de compromisos sociales establecidas en el marco de la renovación de licencia de la banda de frecuencias de 1700/2100 MHz.

Se realizó la entrega de notebooks con conectividad a internet a la Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario (SEDECO). Institución que resultó beneficiaria de los paquetes comprometidos como compromisos sociales, en el marco de la renovación de licencia de la banda ancha de frecuencia de 1700/2100 MHZ.

Entrega de notebooks con acceso a internet a la SENAD. Esto en cumplimiento de las precisas indicaciones del Primer Mandatario de la República, Don Santiago Peña, sobre el trabajo mancomunado entre instituciones públicas. La correcta incorporación y disposición de las notebooks, las cuales cuentan con un plan de Internet durante 24 meses, es responsabilidad de la SENAD, la cual fue designada como beneficiaria de los paquetes comprometidos como compromisos sociales en el marco de la renovación de licencia de la banda de frecuencias de 1700/2100 MHz.

La CONATEL para acortar de manera decidida la brecha digital existente, fueron entregadas 65 Notebooks de última generación con conectividad a Internet 4G LTE a 13 instituciones educativas dependientes del Ministerio de Educación y Ciencias del departamento de Itapúa. Esta entrega representa una inversión de aproximadamente 800.000.000 millones de guaraníes (97.500 dólares) por parte del Gobierno del Paraguay y tuvo lugar en el Aula Magna de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI).



➤ Marco de la Licitación de 5G.

Adjudicación de la Licitación N° 01/2025 banda Ancha Móvil “Licencia para la prestación de los servicios de telefonía móvil celular y de acceso a internet y de transmisión de datos en la banda de frecuencia de 3.500 MHz, y las obligaciones para su operación y explotación”. Por Resolución DIR N° 2364/2025 y N° 2635/2025 fueron otorgados las licencias a las firmas AMX PARAGUAY S.A. y NUBICOM PARAGUAY S.A.

Socialización continua a través de la intranet del Plan estratégico Institucional para el Periodo 2025-2029 (PEI 25-29) de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, el cual fue aprobada por medio de Resolución DIR N° 3562/2024.

➤ Compromisos asumidos ante organismos internacionales

En conjunto con la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), llevaron adelante un taller, orientado a fortalecer las capacidades locales y promover el desarrollo de iniciativas de comunicación comunitaria e inclusión digital en nuestro país; en el salón auditorio de la municipalidad de Loma Plata, Dpto. De Boquerón; dirigido a referentes de las comunidades indígenas del Chaco paraguayo, con especial atención a mujeres y jóvenes, que tienen interés de impulsar proyectos de comunicación y conectividad en sus territorios. Esta actividad contó con el apoyo del Grupo Sunu de Acción Intercultural, que trabaja en el fortalecimiento de las capacidades técnicas y organizativas de comunidades indígenas y rurales, así como en la promoción de estrategias interculturales de comunicación y conectividad comunitaria.

Encuentro entre representantes de la CONATEL y miembros de la AEP. Durante el mismo fueron abordados temas relativos al uso de frecuencia y de órbita para el satélite Guarani-SAT- 2, el cual se encuentra en proceso de desarrollo y será el segundo satélite paraguayo en órbita y el primero totalmente diseñado y construido en Paraguay. El Departamento de Ingeniería del Espectro de la CONATEL realizó una presentación sobre los procedimientos a seguir ante la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la Unión Internacional de Radioaficionados (IARU), para la asignación de frecuencia y órbita. Por su parte, los representantes de la AEP, comentaron sus planes de implementación, prueba y lanzamiento del nanosatélite Guarani-SAT-2.

La CONATEL, en cooperación con la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), desarrolló del 19 al 23 de mayo en Asunción, reuniones bilaterales con actores claves del sector público, privado y organizaciones productoras, visitas técnicas y talleres de capacitación. Esta actividad fue realizada con el fin de avanzar hacia un marco regulatorio consensuado y sostenible, promoviendo la responsabilidad compartida en la gestión de los RAEE en Paraguay

Es importante mencionar que, además de participar activamente de forma presencial y/o virtual, se cumplió con las diferentes responsabilidades asumidas como país en cargos o funciones dentro de las estructuras de los organismos internacionales.

En ese sentido Paraguay ostenta la Vicepresidencia del Grupo de Trabajo de Internet y el Grupo Informal sobre el Plan Estratégico y Financiero del Consejo de la UIT.

Además, dentro de la estructura de la CITEL, Paraguay ejerce la Presidencia del CCPI y las Vicepresidencias de Grupo de Trabajo del CCPII: Grupo de Trabajo sobre Radiodifusión, Grupo de Trabajo sobre Gestión del Espectro y Grupo de Trabajo de preparaciones para las Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones.

- Mejora de la infraestructura de telecomunicaciones
- Incremento de la penetración de servicios de telecomunicaciones.
- Mejora de la calidad de los servicios de telecomunicaciones

C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Lic. Juan Ferreira
Jefe Interino
División Presupuesto

C.P. Nazir Morales Nali
Jefe Dpto. Financiero
CONATEL

Dr. Germán Escurrea
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

Ing. Juan Carlos Duarte Duró
Presidente
CONATEL

II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

➤ Transferencias Realizadas por la Entidad

OG	C	P	Act/Obr	Monto Total Transferido por la CONATEL (En Guaraníes)	Destino de la Transferencia
812	3	1	1	115,000,000.000	Aporte de las Entidades Descentralizadas a la Tesorería General (Ministerio de Economía y Finanzas) Observación: Por Resolución del Directorio N° 3144/2025 de fecha 28 de noviembre de 2025; considerando la disponibilidad financiera se realiza la transferencia de Gs. 85.000.000.000, estipulado primeramente por el importe de Gs. 160.000.000.000
818	3	1	2	6.868.862.706	La liquidación y pago al MITIC correspondiente al aporte intergubernamental fue realizado hasta el mes de Julio 2025, debido a que el saldo presupuestario y de Plan Financiero resultaron insuficientes para realizar la transferencia de los meses posteriores.
841	1	1	1	5.688.948.180	1- Ayuda económica otorgada a estudiantes universitarios en el marco del Programa de Pasantía Universitaria 2- Becas otorgadas a funcionarios de la CONATEL para cursos de maestrías, especializaciones y similares, considerando los criterios establecidos en la reglamentación vigente.
845	1	1	1	2.305.389.197	Indemnización según el Programa de Retiro Voluntario, Previsto en la Ley N° 7408/2024.-
851	1	1	1	1.434.657.000	Contribución anual en concepto de membresía por la representación de la República del Paraguay ante la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).
872	1	1	3	2.396.160.000	Otorgamiento de subsidio a través del Fondo de Servicios Universales (FSU), para: 1 – Contrato FSU N° 33/2025 “PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO A TRAVÉS DEL FONDO DE SERVICIOS UNIVERSALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS DEL SISTEMA 911 – CSE 911 DE LA POLICÍA NACIONAL, EN LA CIUDAD DE VILLA HAYES, DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES PARA LA REGION OCCIDENTAL O CHACO”.
Total General				133.694.017.083	

C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Lic. Julio Ferreira
Jefe Interino
División Presupuesto

P. Nazir Torres Katrij
Jefe Depto. Financiero
CONATEL

Ing. Juan Carlos Duarte Duré
Presidente
CONATEL

Dr. Germán Escurrea
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL



➤ **Inversión en Equipamiento e Infraestructura**

Inversión en Equipamientos e Infraestructura						
O.G	Descripción	Año de adjudicación	Monto total en Guaraníes ^{/1}	Monto pagado Guaraníes ^{/2}	Saldo a pagar al 31/12/2025	Estado de la Inversión
512	ADQUISICION DEL PISO 12 DEL EDIFICIO AYFRA, ASUNCION	2025	3,800,000,000	3,800,000,000	-	Recepción total de Bienes
534	ADQUISICION DE PIZARRAS ACRILICAS. CONVENIO MARCO	2025	1,500,000	1,500,000	-	Recepción total de Bienes
536	ADQUISICION Y ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE MEDICION DE CALIDAD DE SERVICIO DE TELEFONIA E INTERNET MOVIL	2024	18,000,000,000	3,470,000,000	-	Recepción total de Bienes
536	ADQUISICION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE MONITOREO	2024	13,000,000,000	5,720,000,000	520,000,000	El pago total de los compromisos se realizaron luego del acta de Recepción Definitiva de Bienes y Servicios conforme de PBC
536	AMPLIACION DEL SISTEMA DE COMPROBACION TECNICA DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO CON UNA ESTACION FIJA DE COMPROBACION TECNICA POR SRE	2023	6,484,000,000	259,360,000	-	Recepción total de Bienes
536	AMPLIACION Y ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE COMPROBACION TECNICA DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO	2025	15,150,345,192	10,795,234,120	4,355,111,072	El pago total de los compromisos se realizaron luego del acta de Recepción Definitiva de Bienes y Servicios conforme de PBC
536	AMPLIACION Y ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE MEDICIONES DE CALIDAD DE SERVICIO MOVIL	2025	15,000,000,000	10,880,000,000	4,120,000,000	El pago total de los compromisos se realizaron luego del acta de Recepción Definitiva de Bienes y Servicios conforme de PBC
536	AMPLIACION DEL SISTEMA DE MEDICION DE CAMPOS ELECTROMAGNETICOS	2025	8,469,435,100	4,404,106,252	4,065,328,848	El pago total de los compromisos se realizaron luego del acta de Recepción Definitiva de Bienes y Servicios conforme de PBC
536	ADQUISICION DE EQUIPOS DE MEDICION, ANALISIS Y PRUEBA DE COBERTURA DE SEÑALES FM	2024	1,995,000,000	79,800,000	-	Recepción total de Bienes
536	AMPLIACION DEL SISTEMA DE MEDICION DE CAMPOS	2024	6,199,990,000	247,999,600	-	Recepción total de Bienes
538	ADQUISICION DE EXTINTORES	2024	750,000	750,000	-	Recepción total de Bienes
538	ADQUISICION DE CAMARA FOTOGRAFICA Y ACCESORIOS	2025	27,225,000	27,225,000	-	Recepción total de Bienes
541	ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA INSTITUCION	2025	27,000,000	27,000,000	-	Recepción total de Bienes
541	ADQUISICION DE 2 AIRES ACONDICIONADOS	2025	9,800,000	9,800,000	-	Recepción total de Bienes
541	COMPRA DE ACONDICIONADOR DE AIRE DE 60.000 BTU TIPO SPLIT	2025	40,000,000	40,000,000	-	Recepción total de Bienes
541	ADQUISICION DE MUEBLES CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD	2025	25,500,000	25,500,000	-	Recepción total de Bienes
543	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION, NOTEBOOK TIPO 2	2025	242,330,000	242,330,000	-	Recepción total de Bienes
543	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION, PROYECTORES	2024	18,000,000	18,000,000	-	Recepción total de Bienes
579	RENOVACION DE LICENCIAS MICROSOFT ENTERPRISE AGREEMENT	2025	947,300,909	947,300,909	-	Recepción total de Bienes

/1 Corresponde al monto total del llamado (LPN, LPI, LCO, CD, CDE)

/2 Corresponde al monto abonado en el Ejercicio Fiscal 2025, hasta el 31/12/2025

C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Lic. Julio Ferreira
Jefe Interino
División Presupuesto

P. Nazir Torres Katrip
Jefe Dpto. Finanzas
CONATEL

Dr. Germán Escobar
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

Juan Carlos Duarte
Presidente
CONATEL

III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO

III.1 DESAFIO FUTURO

- Impulsando el Futuro Digital: Perspectivas y estrategias de las Telecomunicaciones, delineando una visión integral para potenciar el desarrollo del país en el ámbito digital. Entre los objetivos claves se encuentran:
 1. Objetivo de Cobertura.
 2. Objetivo de Penetración.
 3. Objetivo de Calidad.
- Fiscalizaciones 2026: Se encuentra planificado para el Ejercicio Fiscal 2026 la realización de fiscalizaciones y monitoreo de Estaciones de Radio Difusión Sonora AM y FM, Estaciones de Radiodifusión de TV Enlaces de Microondas, Estación de Radio Base de los Servicios de Telefonía Móvil, Servicio Móvil Aeronáutico, entre otros servicios otorgados por los diferentes prestadores, cuya meta para el presente ejercicio es de 110.000 fiscalizaciones distribuidos de la siguiente manera:

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Meta 2026	0	0	20.000	0	0	30.000
110.000	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Fiscalizaciones	0	0	30.000	0	0	30.000

III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2024

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) ha estado trabajando en varios desafíos para mejorar la conectividad y los servicios de telecomunicaciones en el país a fin de dar seguimiento a las siguientes actividades:

- Desafíos en la conectividad: La CONATEL ha estado trabajando para mejorar la conectividad en áreas rurales y desfavorecidas, donde la falta de acceso a Internet y otros servicios de telecomunicaciones es un problema significativo.
- Regulación de los servicios de telecomunicaciones: La CONATEL también ha estado trabajando para regular los servicios de telecomunicaciones en el país, incluyendo la licitación de frecuencias y la supervisión de la calidad de los servicios.
- Protección de los derechos de los usuarios: La CONATEL ha estado trabajando para proteger los derechos de los usuarios de servicios de telecomunicaciones, incluyendo la resolución de reclamos y la promoción de la transparencia en la facturación y la calidad de los servicios.

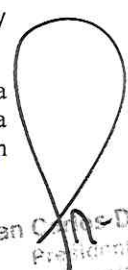
En cuanto a los logros específicos, la CONATEL ha informado sobre varios avances, incluyendo la implementación de un sistema de control interno y la realización de auditorías para mejorar la eficiencia y la transparencia en la gestión de los recursos. Además, la CONATEL ha llevado a cabo campañas de orientación para los usuarios sobre temas como la seguridad en Internet y la protección de los datos personales.


C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL


Lic. Julio Ferreira
Jefe Interino
División Presupuestaria


P. Nazir Torres, Katri
Jefe Dpto. Financiero
CONATEL


Dr. Germán Escurra
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL


Sr. Juan Carlos Duarte Doré
Presidente
CONATEL





ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria

Programa : Central.
Actividad : Gestión Administrativa Financiera.
Unidad de Medida : ADM.

En el marco de las actividades llevadas a cabo por la CONATEL, al cierre del año 2025 el programa presenta una **ejecución financiera acumulada del 85,47%** con respecto al presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2025.

Programa: Central

Actividades	Presupuesto Vigente	Ejecución al 31/12/2025	Ejecución (%)
Gestión Administrativa Financiera	110.489.483.285	94.438.177.139	85,47%

Fuente: SICO

Entre las principales actividades y resultados obtenidos podemos resaltar:

- En lo que respecta a los servicios de telecomunicaciones, al cierre del ejercicio fiscal se obtuvieron los siguientes logros:

Tareas / Actividades realizadas	
Descripción	Logros - Ejercicio 2025
Renovación de Licencias del Servicio de Radiodifusión (AM, FM y TV)	29
Procesamiento de Transferencia de Licencias y/o Acciones (AM, FM y TV)	14
Otorgamientos de Transferencia de Licencias y/o Acciones (AM, FM y TV)	12
Nuevas autorizaciones otorgadas para el Servicio de Radiodifusión Sonora de Pequeña y Mediana Cobertura.	34
Procesamiento de solicitudes para el Servicio de Radiodifusión Sonora de Pequeña y Mediana Cobertura.	302
Renovación de Autorización del Servicio de Radiodifusión Sonora de Pequeña y Mediana Cobertura.	39
Habilitación de Estaciones del Servicio de Radiodifusión Sonora.	14
Informe sobre las verificaciones y monitoreo de operación legal y/o irregular del Servicio de Radiodifusión, realizado en todo el territorio nacional.	54
Inspecciones de las instalaciones de los Servicios de Radiodifusión.	157
Informe y Notificación de cese de operación por interferencia a la DINAC	10
Cantidad de Estaciones irregulares notificadas en el ámbito del MERCOSUR	84
Cantidad de Estaciones coordinadas en el ámbito del MERCOSUR	100
Cantidad de solicitudes analizadas para coordinación en el ámbito del MERCOSUR	265
Procesamiento para Modificación de Parámetros de Licencias y Autorizaciones para el Servicio de Radiodifusión.	30



Autorización Modificación de Parámetros de Licencias	23
Autorización y Renovación de Enlace Estudio – Planta Transmisora.	22
Registro de Receptores para Televisión Digital Terrestre – ISDB-TB.	109
Informes complementarios solicitados de manera interna (Asesoría Legal) y externa (H. Cámara de Diputados y Senadores, Ministerio Público, Portal de Información Pública)	42
Cantidad de Expedientes recibidos con el sistema STAF hasta Diciembre	3.091
Cantidad de Expedientes procesados con el sistema STAF hasta Diciembre	3.035
Cantidad de Expedientes remitidos (Providencias)	1.267

C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Lic. Julio Ferreira
Jefe Interino
División Presupuestos

SP Nazir Totales Katr
Jefe Dpto. Financiero

Ing. Juan Carlos Duarte Duré
Presidente
CONATEL

Dr. Germán Escurra
Gerente Administrativo Financiero





Programa : Central.
Actividad : Fiscalización para la regulación de las telecomunicaciones.
Unidad de Medida : Fiscalizaciones.

En el marco de las actividades llevadas a cabo por la CONATEL, el programa presenta una **ejecución financiera acumulada del 91,07%** con respecto al presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2025.

Programa: Central

Actividades	Presupuesto Vigente	Ejecución al 31/12/2024	Ejecución (%)
Fiscalización para la regulación de las telecomunicaciones	65.287.728.971	59.454.833.566	91.07%

Fuente: SICO

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron **121.636 fiscalizaciones** de los servicios de telecomunicaciones, el cual equivale a un 110,58% de la meta establecida para el ejercicio fiscal 2024.

Productos Presupuestados	Meta Planificada Año 2025	Avance Físico 31/12/25	Ejecución (%)
Fiscalizaciones realizadas	110.000	121.636	110,58%

Conformes al Plan Nacional de Telecomunicaciones (PNT), la CONATEL ha procedido a la fiscalización y monitoreo de Estaciones de Radio Difusión Sonora AM y FM, Estaciones de Radiodifusión de TV Enlaces de Microondas, Estación de Radio Base de los Servicios de Telefonía Móvil, Servicio Móvil Aeronáutico, entre otros servicios otorgados por los diferentes prestadores.

Las fiscalizaciones realizadas, tienen como objetivo fundamental verificar el cumplimiento de la legislación vigente en el ámbito de las telecomunicaciones. Como resultado de estas actividades, se elaboran los informes técnicos que dan lugar a la aplicación de medidas sancionatorias en el caso de incumplimiento de las disposiciones vigentes, las cuales pueden ser el pago de multas, la incautación de equipos, el cese de operaciones, entre otras.

C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Lic. Juan Ferreira
Jefe Interino
División Presupuesto

P. Nazir Moraes Katri
Jefe Dpto. Finanzas
CONATEL

Dr. Germán Escurre
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

Ing. Juan Carlos Duarte D
Presidente
CONATEL



A continuación, total de fiscalizaciones realizadas detallada por servicio:

Servicios fiscalizados	Fiscalizaciones realizadas
Monitoreo Servicio Interés Privado	7.900
Servicio Móvil Aeronáutico	45.079
Monitoreo y/o Inspección Técnica (Radiodifusión Sonora FM)	8.282
Radiodifusión Televisiva	250
Radiodifusión Sonora (Amplitud Modulada)	318
Monitoreo Enlaces (M.O. - RLAN - Planta Estudio - Otro)	16.532
Medición y/o inspecciones por interferencia, intermodulación	2.323
Medición por interferencias a los sistemas de la DINAC	8.129
Denuncias presentadas por CAP	808
Mediciones de Estaciones Radio Base Celular por Interferencias en la Banda de 850 MHz, 900 MHz, 1700 MHz, 1800 MHz, 1900 MHz, 2100 MHz. Se incluyen las bandas de 700 MHz y 2500 MHz	458
Asistencia técnica en incautaciones de estaciones de FM, TV, RLAN, otros.	-
Mediciones de Radiaciones No Ionizantes (RNI)	-
Fiscalizaciones/Inspecciones de estaciones	743
Solicitudes de verificaciones atendidas	453
Mediciones, Calidad de Servicio (QoS)	1.646
Inspecciones técnicas a servicios telecomunicaciones	450
Mediciones, Campo Electromagnéticos (RNI)	27.154
Fiscalizaciones	722
Fiscalizaciones de Renovación	58
Fiscalizaciones de Habilitación	109
Fiscalizaciones para la regulación de las telecomunicaciones	190
Incautaciones realizadas	32
TOTAL, FISCALIZACIONES:	121.636

C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Lic. Julio Ferreira
Jefe Interino
División Presupuesto
CONATEL

Dr. Naci Torres Katr
Jefe Dpto. Finanzas
CONATEL

Dr. Germán Escurra
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

Ing. Juan Carlos Duarte Duré
Presidente
CONATEL



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Programa : Central.
Actividad : Cobertura en localidades de desarrollo.
Unidad de Medida : MSM.

En el marco de las actividades llevadas a cabo por la CONATEL, al cierre del 2025 el programa presenta una **ejecución financiera acumulada del 23,41%** con respecto al presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2025.

Programa: Central

Actividades	Presupuesto Vigente	Ejecución al 31/12/2024	Ejecución (%)
Cobertura de localidades con necesidades	10.415.047.540	2.438.328.250	23.41%

Fuente: SICO

En cumplimiento a las metas establecidas en el Plan Nacional de Telecomunicaciones 2021-2025 y el Cronograma de Trabajo para el ejercicio 2025, las actividades desarrolladas, que tuvieron resultados satisfactorios son:

- Programa Anual de Proyectos a ser subsidiado a través del Fondo de Servicios Universales.
- Licitación Pública FSU N° 01/2025 “PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO A TRAVÉS DEL FONDO DE SERVICIOS UNIVERSALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS DEL SISTEMA 911 – CSE 911 DE LA POLICÍA NACIONAL, EN LA CIUDAD DE VILLA HAYES, DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES PARA LA REGIÓN OCCIDENTAL O CHACO**”, a fin de mejorar el tiempo de respuesta y calidad de las situaciones de emergencia y fortalecer la seguridad en el Departamento de Presidente Hayes y en todo el territorio nacional.
- Desembolso: Por medio de la Resolución Directorio N° 2864/2025 “Se adjudica a la firma TSV DEL PARAGUAY S.R.L., la LP FSU N° 1/2025”, y luego de los trámites de rigor, se ha procedido al pago en concepto de Anticipo Financiero, correspondiente al 30% del subsidio otorgado.
- Seguimiento sobre la ejecución de los Contratos subsidiados a través del Fondo de Servicios Universales, que se hallan vigentes, conforme a continuación, se describen:
 - CONTRATO N° 13/2022** “Expansión de infraestructura de las redes de telecomunicaciones que sirven de plataforma para los Servicios de Telefonía Móvil (Celular y/o PCS), y el Servicio de Acceso a Internet y Transmisión de Datos, para dar cobertura a los sitios geográficos”.
 - CONTRATO N° 21/2022** “Provisión e instalación de diferentes componentes tecnológicos que permitirán de manera conjunta establecer un punto de Atención focalizado en llamadas de emergencia generada desde cualquiera de las ciudades pertenecientes al Departamento Central”.
 - CONTRATO N° 37/2022** “Para la expansión del sistema de atención y despacho de llamadas de Emergencias - SADLE911”.
- Por Resolución Directorio N° 1378/2025 de fecha 04.06.2024, se autoriza la prórroga del Plazo de Entrada en Operación establecido en la Cláusula Quinta del Contrato N° 41/2024 “PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO A TRAVÉS DEL FONDO DE SERVICIOS UNIVERSALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE

Balance Anual de Gestión Pública |BAGP

15

C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Lic. Julio Ferreira
Jefe Interino
División Presupuesto

CP. Nazir Torales Natl.
Jefe Depto. Financiero
CONATEL

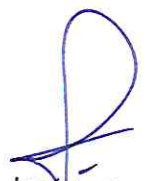
Dr. Germán Escurreá
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

Ing. Juan Carlos Duarte D.
Presidente
CONATEL

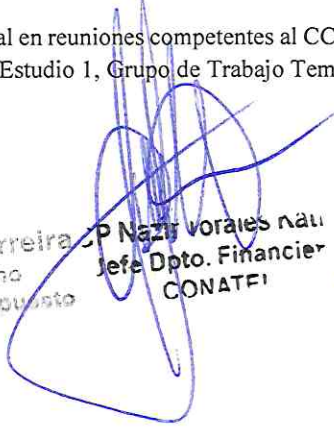


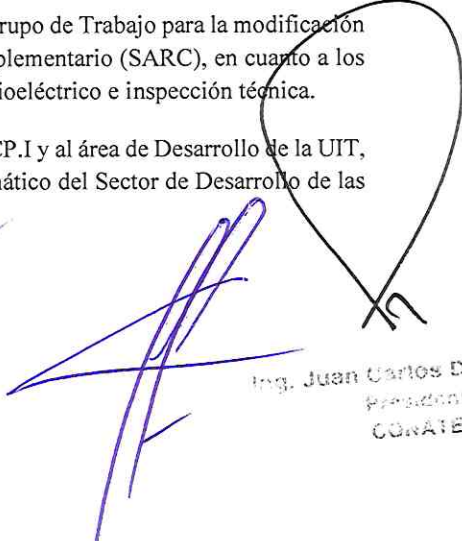
UN CENTRO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS DEL SISTEMA 911 – CSE 911 DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA CIUDAD DE PILAR, DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ Y LA PROVISIÓN DE EQUIPOS TERMINALES MÓVILES”.

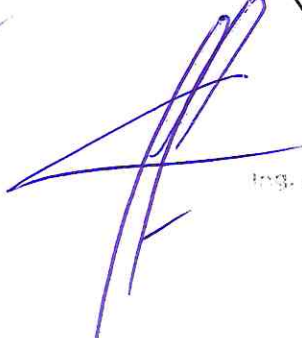
6. Por Resolución Directorio N° 1161/2025, se ha conformado un Grupo de Trabajo para la modificación del Título V del Reglamento del Servicio de Acceso Rural Complementario (SARC), en cuanto a los valores para el pago de derecho, arancel por uso del espectro radioeléctrico e inspección técnica.
7. Participación presencial y virtual en reuniones competentes al CCP.I y al área de Desarrollo de la UIT, en el marco de la Comisión de Estudio 1, Grupo de Trabajo Temático del Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones UIT-D.


C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL


Lic. Juan Ferreira
Jefe Interino
División Presupuesto


CP Nazir Voraies Nati
Jefe Dpto. Financiero
CONATEL


Ing. Juan Carlos Duarte Duré
Presidente
CONATEL


Dr. Germán Escurre
Gerente Administrativo Financiero





Programa : Partidas no asignables a programas
Actividad : Transferencias a la tesorería general.
Unidad de Medida : ADM.

En el marco de las actividades llevadas a cabo por la CONATEL, al cierre del 2025 la actividad presenta una **ejecución presupuestaria del 60,53%** con respecto al presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2025.

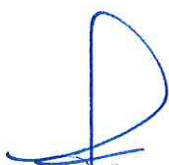
En tal sentido, la institución ha procedido a la ejecución presupuestaria por la suma total de **Gs. 115.000.000.000** a la Tesorería General del Ministerio de Economía y Finanzas, conforme el siguiente detalle:

Programa: Partidas No Asignables

Actividades	Presupuesto Vigente	Ejecución al 31/12/2025	Ejecución (%)
Transferencias al Ministerio de Economía y Finanzas	190.000.000.000	115.000.000.000	60.53%

Fuente: SICO

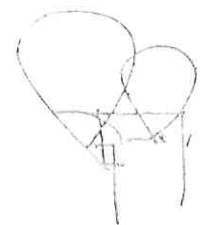
En el mes de Noviembre la CONATEL ha transferido al Ministerio de Economía y Finanzas la suma de Gs. 85.000.000.000 (Guaraníes ochenta y cinco mil millones), conforme a la disponibilidad financiera proyectada para el cierre del ejercicio fiscal 2025. Por Resolución del Directorio N° 3144/2025 de fecha 28 de noviembre de 2025; considerando la disponibilidad financiera se realiza la transferencia de Gs. 85.000.000.000, estipulado primeramente por el importe de Gs. 160.000.000.000


C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL


Lto. Julián Ferreira
Jefe Interino
División Presupuesto


P. Nahir Morales
Jefe Dpto. Finanzas
CONATEL


Dr. Germán Escurre
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL


Ing. Juan Carlos Duarte
Presidente
CONATEL



Programa : Partidas no asignables a programas
Actividad : Transferencias al MITIC.
Unidad de Medida : ADM.

En el marco de las actividades llevadas a cabo por la CONATEL, al cierre del 2025 el programa presenta una **ejecución financiera acumulada del 92,42 %** con respecto al presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2025.

Conforme a lo establecido en la Ley N° 6.207/2018 "*QUE CREA EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y ESTABLECE SU CARTA ORGÁNICA.*", se crea el Fondo Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (FONTIC) administrado por la Ministerio de Tecnologías de la Información Y Comunicación (MITIC), con la finalidad de lograr los objetivos del Programa de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC'S).

La CONATEL, al cierre del año 2025, ha transferido al Ministerio de Tecnologías de la Información Y Comunicación (MITIC), **la suma de Gs. 6.868.862.706.-** en concepto de contribución al Fondo Nacional de Tecnología de la Información y Comunicación (FONTIC), para financiar programas específicos del Gobierno Nacional.

Programa: Partidas No Asignables

Actividades	Presupuesto Vigente	Ejecución al 31/12/2024	Ejecución (%)
Transferencias al MITIC	7.432.171.659	6.868.862.706	92.42%

Fuente: SICO

La liquidación y pago al MITIC fue realizado hasta el mes de Julio 2025, debido a que el saldo presupuestario y de Plan Financiero resultaron insuficientes para realizar la transferencia de los meses posteriores

C.P. José Agüero
Jefe Interino

D. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Lic. Julio Barreira
Jefe Interino
División Presupuesto

P. Nazir Voraes Katrij
Jefe Dpto. Financiero
CONATEL

Dr. Germán Escurrea
Gerente Administrativo Financiero



Ing. Juan Carlos Duarte Du
Presidente
CONATEL

➤ Ejecución Presupuestaria de Ingresos:

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), al cierre del ejercicio financiero, ha registrado una recaudación acumulada de Gs. 308.511.742.605.- el cual representa 81,66% de la estimación de los ingresos al 31 de diciembre de 2025.

Los ingresos percibidos por la institución están compuestos en un 60,01% por el cobro de **Aranceles por uso del espectro radioeléctrico**; el 22,51% corresponde a los ingresos generados en concepto de **Tasas por Explotación Comercial**; el 14,90% por el cobro de **Derecho de Licencia** y en menores proporciones, los ingresos provenientes de **Multas**, **Intereses por depósitos**, **Servicios Varios e Intereses por Depósito**, conforme se puede observar en el siguiente cuadro:

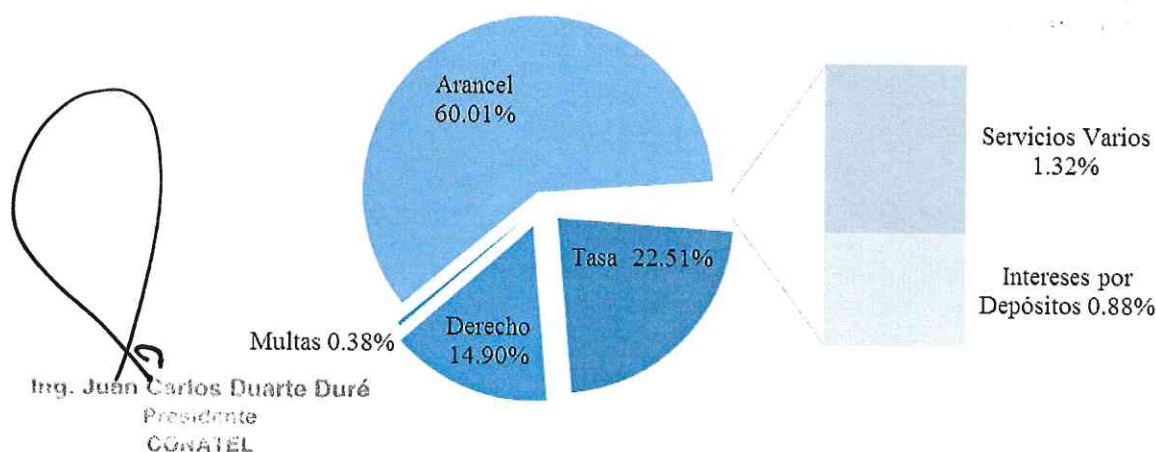
Detalle de los ingresos	Presupuesto de Ingresos Vigente Ley N° 7408/2024	Recaudación al 31/12/2025		Participación (%)
		Valor Absoluto (Gs.)	Valor Porcentual (%)	
Tasa de Explotación Comercial	62,188,000,000	69,446,608,031	111.67%	22.51%
Derecho de Licencia	20,500,000,000	45,973,933,469	224.26%	14.90%
Multas	2,570,000,000	1,164,072,751	45.29%	0.38%
Arancel por uso del Espectro Radioeléctrico	288,786,044,849	185,140,527,193	64.11%	60.01%
Servicios Varios	3,079,000,000	4,063,182,666	131.96%	1.32%
Intereses por Depósitos	659,000,000	2,723,418,495	413.27%	0.88%
TOTAL:	377,782,044,849	308,511,742,605	81.66%	100.00%

Fuente: SICO

Conforme al cuadro precedente, la institución al cierre del mes, obtuvo una recaudación de Gs. 69.446.608.031.- en concepto de **Tasa de Explotación Comercial**, equivalente al 111,67% de la estimación anual; en concepto de **Derecho de Licencia** una recaudación acumulada de Gs. 45.973.933.469.- equivalente a 224,267% de la estimación anual, y en concepto de **Arancel por uso del espectro radioeléctrico**, la suma de Gs. 185.140.527.193.- equivalente al 64,11% de la proyección anual.

Por otro lado, se observa una recaudación de Gs. 2.723.418.495.- en concepto de Interés por **Depósito**, una recaudación de Gs. 1.164.072.751.- en concepto de **Multas** y una recaudación de Gs. 4.063.182.666.- en concepto de **Servicio Varios**.

Ejecución Presupuestaria
(Ingresos devengados al (31/12/2025))



Ing. Juan Carlos Duarte Duré
Presidente
CONATEL

Comparativo Año 2024 vs 2025

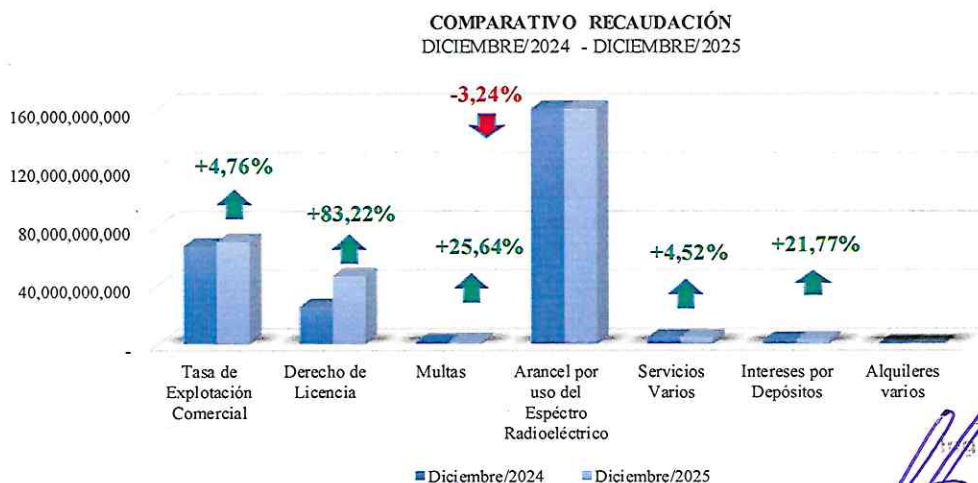
La institución registró un **crecimiento del 6,47%** en comparación al mismo periodo del año anterior, el cual representa una reducción en la recaudación de **Gs. 18.739.801.671.-** conforme se observa en el siguiente cuadro comparativo:

Grupo	FF	Descripción	Ingresos Diciembre/2024	Ingresos Diciembre/2025	Variaciones	
					Absoluto	%
132-35	30-01	Tasa de Explotación Comercial	66,290,931,262	69,446,608,031	3,155,676,769	4.76%
132-36	30-01	Derecho de Licencia	25,091,816,296	45,973,933,469	20,882,117,173	83.22%
133-01	30-01	Multas	926,529,518	1,164,072,751	237,543,233	25.64%
142-02	30-01	Arancel por uso del Espectro Radioeléctrico	191,338,598,664	185,140,527,193	-6,198,071,471	-3.24%
142-12	30-01	Servicios Varios	3,887,518,795	4,063,182,666	175,663,871	4.52%
161-02	30-01	Intereses por Depósitos	2,236,546,399	2,723,418,495	486,872,096	21.77%
163-99	30-01	Alquileres varios	-	-	-	0.00%
Total Ingresos			289,771,940,934	308,511,742,605	18,739,801,671	6.47%

Fuente: SICO

Con base en el cuadro anterior, los ingresos provenientes de **"Derecho de Licencia"** alcanzaron Gs. 20.882.117.173, lo que representa un aumento del **83,22%**. En el concepto **"Multas"**, se registraron un aumento de ingresos de Gs. 237.543.233, lo que refleja el **25,64%**; asimismo, los **"Intereses por Depósitos"** mostraron un crecimiento del **21,77%**, alcanzando los Gs. 486.872.096.-

Por otro lado, se observa un incremento en el concepto de **"Tasa de Explotación Comercial"**, los ingresos alcanzaron Gs. 3.155.676.769, equivalentes al **4,76%**. Los **"Aranceles por uso del Espectro Radioeléctrico"** generaron una disminución de Gs. 6.198.071.471, correspondiente al **3,24%**, y, por último, en el concepto de **"Servicios Varios"** totalizaron Gs. 175.663.871, experimentando un aumento del **4,52%** en comparación con el período anterior.



C.F. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Lic. Julio Ferreira
Jefe Interino
División Presupuestaria

Dr. Nazari Torres Katrin
Jefe Depto. Financiero

Dr. Germán Escurra
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL



➤ Ejecución Presupuestaria de Gastos:

Al cierre del mes de **DICIEMBRE** la CONATEL registra una ejecución acumulada **Gs. 278.200.201.661.-** el cual representa el **72,52%** de los recursos asignados por la Ley N° 7408/2024 *"QUE APUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025"*.

Presupuesto de Egresos Vigente Ley N° 7408/2024	Ejecución al 31/12/2025	
	Valor Absoluto (Gs.)	Valor Porcentual (%)
383,624,431,455	278,200,201,661	72.52%

Fuente: SICO

Con base a la estructura presupuestaria, el Programa **"Central"** presenta una ejecución de **Gs. 156.331.338.955.-**, el cual equivale al **83,96%** del Presupuesto Planificado. Por otro lado, el Programa **"Partidas no Asignables"** presenta una ejecución de **Gs. 121.868.862.706.-**, equivalente al **61,73%** de los recursos presupuestarios asignados en ese Programa, conforme se observa en el siguiente cuadro:

Programa: Central

Actividades	Presupuesto Vigente	Ejecución al 31/12/2025	Ejecución (%)	Participación (%)
Gestión Administrativa Financiera	110,489,483,285	94,438,177,139	85.47%	60.41%
Fiscalización para la regulación de las telecomunicaciones	65,287,728,971	59,454,833,566	91.07%	38.03%
Cobertura de localidades con necesidades	10,415,047,540	2,438,328,250	23.41%	1.56%
Total Programa:	186,192,259,796	156,331,338,955	83.96%	100.00%

Programa: Partidas No Asignables

Actividades	Presupuesto Vigente	Ejecución al 31/12/2025	Ejecución (%)	Participación (%)
Transferencias al Ministerio de Economía y Finanzas	190,000,000,000	115,000,000,000	60.53%	94.36%
Transferencias al MITIC	7,432,171,659	6,868,862,706	92.42%	5.64%
Total Programa:	197,432,171,659	121,868,862,706	61.73%	100.00%
Total General:	383,624,431,455	278,200,201,661	72.04%	

Fuente: SICO

En lo que respecta a las actividades vinculadas al Programa **"Central"**, la institución destinó la suma de **Gs. 94.438.177.139** a la **"Gestión Administrativa Financiera"** el cual representa una ejecución financiera del **85,47%**; la suma de **Gs. 59.454.833.566.-** a la **"Fiscalización para la Regulación de las Telecomunicaciones"**, el cual representa el **91,07%** de los recursos presupuestarios y la suma de **Gs. 2.438.328.250.-** a la **"Cobertura de Localidades con Necesidades"** el cual representa una ejecución financiera del **23,41%**. Por otro lado, la CONATEL ejecutó la suma de **Gs. 115.000.000.000** destinado a las **Transferencias al Ministerio de Economía y Finanzas**, el cual representa el **60,53%**, y la suma de **Gs. 6.868.862.706.-** destinado a las **Transferencias al MITIC**, el cual representa el **92,42%** correspondiente al Programa de Partidas no Asignables.

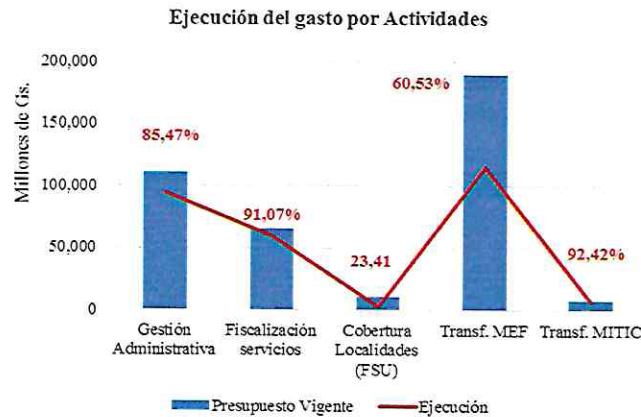
Ing. Juan Carlos Duarte Duré
Presidente
CONATEL

C.P. José Agüero
Jefe Interino
Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Lic. Julio Ferreira
Jefe Interino
División Presupuesto

Dr. Nazir Torres Natr
Jefe Dpto. Financiero

Dr. Germán Escurra
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL



Ejecución presupuestaria, clasificación económica:

Con respecto a las erogaciones totales realizadas por la CONATEL podemos resumir que, el **48,06 %** de la ejecución corresponde a **Transferencias** a diferentes sectores, el **37,21%** fue destinado a **Gastos corrientes** y el **14,74%** destinado a **Gastos de Capital**, para la adquisición de equipos en general (activos):

Descripción - Ejecución económica del gasto	Ejecución (Gs.)	Participación (%)
Gastos Corrientes	103,510,278,697	37.21%
Remuneración al personal	50,344,992,085	18.10%
Servicios en general y adquisición de bienes de consumo e insumos	52,250,047,889	18.78%
Impuestos, tasas y contribuciones	689,431,411	0.25%
Gastos judiciales	225,807,312	0.08%
Deudas pendientes	-	0.00%
Gastos de Capital	40,995,905,881	14.74%
Adquisición de equipos y herramientas en general	36,248,604,972	13.03%
Adquisición de Edificios e Instalaciones	3,800,000,000	1.37%
Construcciones	-	0.00%
Activos Intangibles	947,300,909	0.34%
Transferencias por sector (Corriente y Capital)	133,694,017,083	48.06%
Transf. al sector privado (Programa de Pasantía, Becas e Indemnizaciones)	7,994,337,377	2.87%
Transf. al sector externo (Unión Internacional de Telecomunicaciones - UIT)	1,434,657,000	0.52%
Transf. al sector público (Ministerio de Economía y Finanzas)	115,000,000,000	41.34%
Transf. al sector público (MITIC - Contribución al FONTIC)	6,868,862,706	2.47%
Transf. al sector privado (Subsidios, Fondo de Servicios Universales - FSU)	2,396,160,000	0.86%
Total General:	278,200,201,661	100.00%

Fuente Sico

Conforme la clasificación más arriba detallada se destaca que el **18,10%** se destinó al pago de remuneraciones básicas y complementarias a funcionarios, comisionados y personal contratado. El **18,78%** se utilizó para el pago de servicios en general y la adquisición de bienes de consumo e insumos. Además, el **0,25%** se destinó al pago de impuestos, tasas y contribuciones, mientras que el **0,08%** se asignó a Gastos Judiciales. El **2,87%** se destinó a Transferencias al sector privado correspondiente a Programas de Pasantía, y el **0,52%** se reservó para Transferencias al sector externo

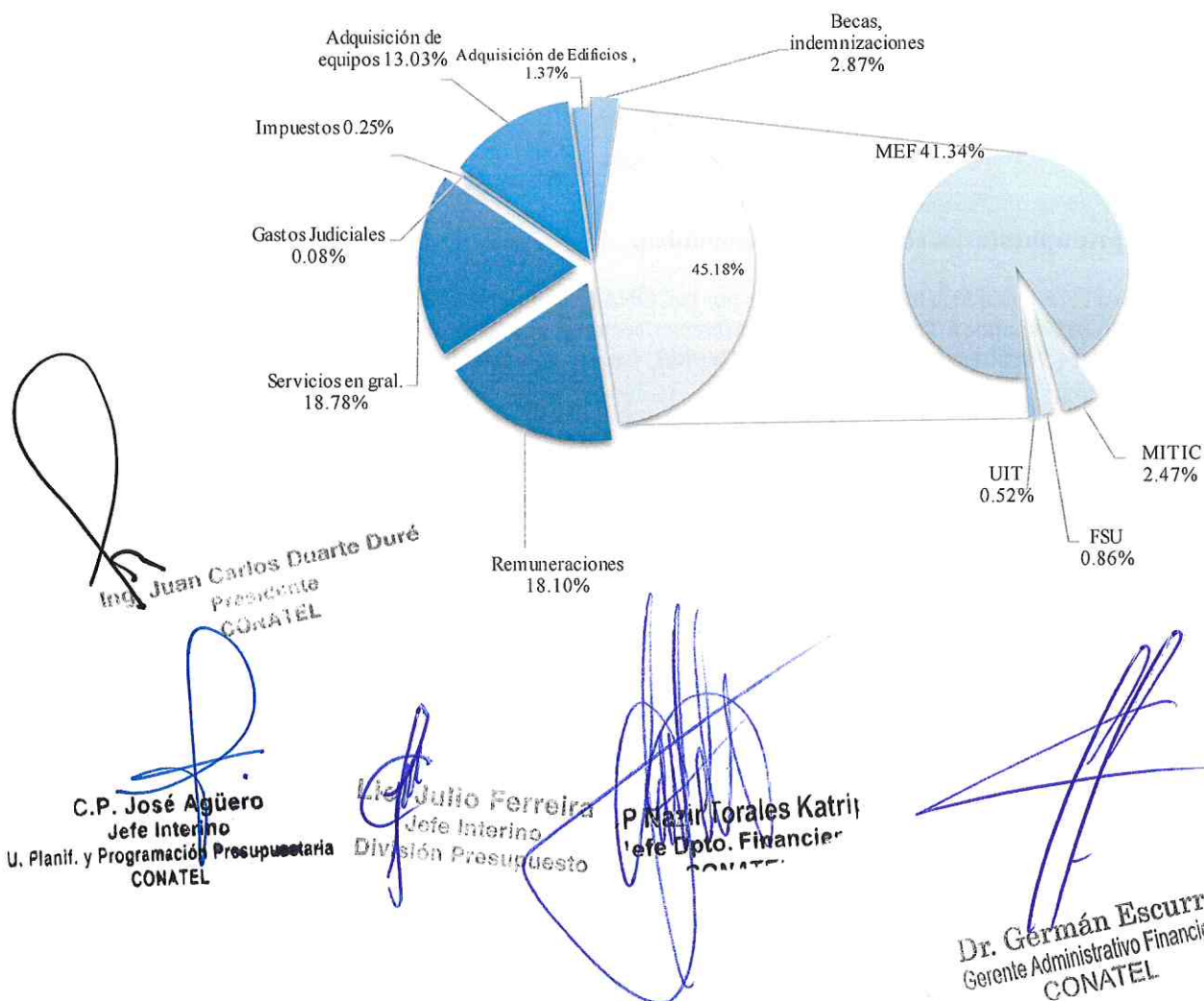
[Handwritten signature]

Carlos Duarte Duré
Presidente
CONATEL



correspondiente a la membresía de la Unión Internacional de Telecomunicaciones - UIT. Por otro lado, el **41,34%** se destinó a Transferencias al sector público (Ministerio de Economía y Finanzas); como también el **0,86%** se transfirió al sector privado correspondiente a Subsidio, Fondo de Servicios Universales – FSU, por último, el **2,47%** correspondiente a Transferencias al sector público (MITIC).

EJECUCION ECONOMICA DEL GASTO





➤ Resumen Ejecutivo – Ejecución Presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2025

A) Ejecución de Ingresos:

+ Presupuesto de Ingresos	Gs.	383.624.431.455
– Ingreso acumulado	Gs.	<u>308.511.742.605</u>
Diferencia	Gs.	75.112.688.850
* Porcentaje de ejecución		80,42%

Nota: No incluye saldo inicial de caja.

B) Ejecución del Gasto:

+ Presupuesto Gastos	Gs.	383.624.431.455
– Ejecución acumulada	Gs.	<u>278.200.201.661</u>
Diferencia	Gs.	105.424.229.794
* Porcentaje de ejecución		72,52%

Nota: Incluye transferencias consolidables (OG 810)

C) Ejecución del Gasto sin Transferencias consolidables:

+ Presupuesto de Gastos	Gs.	186.192.259.796
– Ejecución acumulada	Gs.	<u>156.331.338.955</u>
Diferencia	Gs.	29.860.920.841
* Porcentaje de ejecución		83,96%

Nota: No incluye transferencias consolidables (OG 810)

D) Transferencias a Organismos y Entidades del Estado (OEE):

+ Presupuesto de Gasto	Gs.	200.000.000.000
– Aporte Ministerio de Economía y Finanzas (OG 812)	Gs.	115.000.000.000
– Contribución FONTIC / MITIC (OG 818)	Gs.	<u>6.868.862.706</u>
Total Transferencia gubernamentales	Gs.	121.868.862.706
Diferencia		78.131.137.294
* Porcentaje de ejecución		60,93%
* Porcentaje transferencia sobre Ingresos		39,50%
* Porcentaje transferencia sobre Gastos		43,81%

Observaciones:

- Se observa una recaudación acumulada de Gs. 308.511.742.605.- equivalente al 80,42% de la estimación establecida en el presupuesto de ingresos.
- El 60,93% de los ingresos percibidos fueron transferidos al Ministerio de Economía y Finanzas al Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC), totalizando la suma de Gs. 121.868.862.706.- La liquidación y pago al MITIC fue realizado hasta el mes de Julio 2025, debido a que el saldo presupuestario y de Plan Financiero resultaron insuficientes para realizar la transferencia de los meses posteriores. Con relación a la Aporte Intergubernamental al MEF, no se pudo dar cumplimiento íntegramente al último aporte debido a no contar con suficiente disponibilidad financiera.
- Al cierre del periodo, se ha ejecutado el 72,52% de los recursos presupuestarios asignados por la Ley N° 7408/2024 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”.

Ing. Juan Carlos Duarte Duré
Presidente
CONATEL



ANEXO II

➤ Recursos Humanos

Se deben presentar datos de Recursos Humanos Activos (Nombrados y Contratados), discriminados por sexo, según el siguiente detalle:

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	103	187	290
(*) Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	95	167	262
Recursos Humanos Contratados ^(b)	8	20	28
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	71	118	189
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	8	27	35
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	15	17	32

(*) Si existen funcionarios Comisionados a otra institución, mencionar la Institución donde prestan servicios.

Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	
Institución a la cual fueron comisionados	Total de Funcionarios
Junta Municipal de Mariano Roque Alonso	2
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH)	2
Entidad Binacional Itaipú	2
Ministerio de Relaciones Exteriores	2
Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (ESSAP)	1
Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN)	2
Municipalidad de Asunción	1
Ministerio de Justicia	3
Ministerio de Industria y Comercio	1
Administración Nacional de Navegaciones Y Puertos (ANNP)	1



Servicio Nacional de Promoción Profesional	1
Contraloría General de la República	1
Instituto de Previsión Social (IPS)	2
Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD)	1
Secretaría Nacional de Deportes	1
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)	1
Instituto Nacional Audiovisual (INAP)	1
Honorable Cámara De Diputados	1
Municipalidad de Capiatá	1
Municipalidad de Nueva Germania	1
Municipalidad de Acahay	1
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA)	1
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)	1
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	1
Total Funcionarios Comisionados a otras Instituciones	32

C.P. José Agüero

Jefe Interino

U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Lic. Julio Ferreira

Jefe Interino

División Presupuesto

C.P. Nahir Morales

Jefe Depto. Financiero

CONATEL

Ing. Juan Carlos Duarte Duré
Presidente
CONATEL

Dr. Germán Ecurra
Gerente Administrativo Financiero





ANEXO III

➤ Informaciones de Género

En relación con el cuadro titulado “Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas al Género” señalado en el INTERNO DP-DF-GAF/00221/2025, corresponde destacar la capacitación denominada “El Código de la Maestría: Diseña Hábitos de Alto Rendimiento y Propósito”, desarrollada con la coach Gabriela Teasdale, con una inversión de USD 4.900 (cuatro mil novecientos dólares americanos). La actividad estuvo dirigida a funcionarias de la CONATEL y tuvo por objetivo el fortalecimiento de capacidades personales y profesionales mediante la incorporación de herramientas de autogestión emocional, liderazgo consciente y hábitos de alto rendimiento, con impacto en la productividad, el bienestar y el desempeño institucional. La capacitación contó con la participación de 31 funcionarias.

Con el fin de ampliar la información presentada mediante el citado cuadro, se ha solicitado la colaboración de la Red de Mujeres de la CONATEL, considerando la relevancia de las actividades desarrolladas por dicha Red para el empoderamiento y fortalecimiento de capacidades de mujeres y niñas en todos los ámbitos, con miras a la igualdad y la equidad, sobre la base del respeto a los derechos humanos y la eliminación de toda forma de violencia y discriminación.

Ing. Juan Carlos Duarte Duré
Presidente
CONATEL

C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Lic. Juan Ferreira
Jefe Interino
División Presupuesto

Dr. Nazari Torres Katrín
Jefe Dpto. Finanzas

Dr. Germán Escurra
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL



Contactos:

Unidad Administrativa Financiera (UAF – CONATEL)

Dr. Germán Darío Ecurra Cardozo, Gerente Administrativo Financiero.

Email: gescurra@conatel.gov.py

Teléfono: 438-2400 – Interno 1501

Departamento Financiero - GAF

C.P. Nazir Torales Katrip, Jefe del Dpto. Financiero.

Email: nazirtorales@conatel.gov.py

Teléfono: 438-2400 – Interno 1502

Informe elaborado por:

Lic. Julio Ferreira, Jefe de la División de Presupuesto.

Email: jferreira@conatel.gov.py

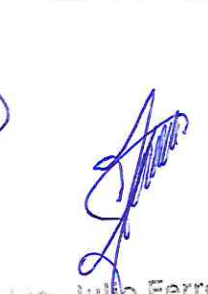
Teléfono: 438-2400 – Interno 1510

C.P. José Agüero, Jefe de la Unidad de Planificación y Programación Presupuestaria.

Email: jose_aguero@conatel.gov.py

Teléfono: 438-2400 – Interno 1511


C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL


Lic. Julio Ferreira
Jefe Interino
División Presupuesto


Nazir Torales Katrip
Jefe Dpto. Financiero
CONATEL


Dr. Germán Ecurra
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL


Ing. Juan Carlos Duarte Durá
Presidente
CONATEL



